

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

7265 GRANJA AVÍCOLA LLORENS, S.A.

Reducción de capital.

El 25 de junio de 2018, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Granja Avícola Llorens, S.A., acordó la reducción de su capital social mediante la amortización de 132.500 acciones, correspondientes a la totalidad de las acciones de la serie A, con devolución de aportaciones a los accionistas en la cantidad de 2,58€ por acción. Este acuerdo fue adoptado en votación separada por los accionistas afectados por la reducción de capital.

En el caso de que alguno de los accionistas en el plazo de 30 días no reclamase el pago a la sociedad, ésta consignará el importe en una cuenta bancaria, poniéndolo a su disposición durante el plazo legalmente establecido.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción del capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social.

Aumento de capital.

Simultáneamente, en cumplimiento del artículo 305.2 de la LSC en relación con el ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte de los accionistas, se comunica que el Administrador único acordó, el 1 de septiembre de 2018, al amparo de la autorización conferida por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2018, aumentar el capital social hasta 24.340,50€, mediante la emisión de 450 nuevas acciones nominativas a razón de 388,09 céntimos por acción, correspondiendo 54,09€ a su valor nominal y 334€, en concepto de prima de emisión.

Todos los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente al objeto de mantener su porcentaje de participación en el capital social, durante el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, mediante el desembolso en metálico de las acciones en el importe indicado y que les correspondan, mediante su ingreso en una cuenta bancaria abierta por la sociedad. Si aún quedaren acciones por suscribir, el Administrador único está facultado para ofrecerlas a terceros, preferentemente accionistas que lo fueron de la serie A y aumentar el capital en la cuantía suscrita y desembolsada.

Llorenç del Penedès, 5 de septiembre de 2018.- El Administrador único, Manel Vinyes Manyer.

ID: A180055028-1